

# CARMEN MARIMÓN LLORCA “LA ACADEMIA ESPAÑOLA TRABAJA”. ACTITUDES LINGÜÍSTICAS Y ESTRATEGIAS VALORATIVAS EN LAS COLUMNAS SOBRE LA LENGUA (CSL)<sup>1</sup>

Universidad de Alicante

## Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar, a partir de la Teoría de la Valoración, el papel de los mecanismos lingüísticos valorativos como estrategias argumentativas en un tipo de texto metalingüístico que denominamos *Columnas sobre la Lengua* (CSL). Asumimos que el discurso sobre la lengua no solo transmite información, sino que, a través de él, se construyen conceptos e identidades sociales tanto por lo que se refiere a la propia lengua como a sus actores o sujetos. Para ello, se han seleccionado los 32 artículos escritos por Julio Casares en el diario ABC, entre marzo de 1959 y enero de 1964, bajo el título “La Academia española trabaja”.

palabras clave: análisis del discurso, teoría de la valoración, discurso metalingüístico, Julio Casares, lexicografía

## Abstract

*“The Spanish Academy works”. Linguistic attitudes and appraisal strategies in the Columns on Language (CSL)*

*Within the framework of the Appraisal Theory, the aim of this paper is to analyze the role of linguistic appraisal mechanisms as argumentative strategies in a type of metalinguistic text here defined as Columns on Language (CSL). We assume that discourse on language not only transmits information but also constructs social concepts and identities as regards both the language itself and its actors or subjects. For this purpose, we selected 32 articles written by Julio Casares for the newspaper ABC between March 1959 and January 1964 under the title “The Spanish Academy works”.*

*keywords: discourse analysis, appraisal theory, metalinguistic discourse, Julio Casares, lexicography*

---

<sup>1</sup> Este trabajo se realiza en el marco del Proyecto METAPRES, Proyecto de Investigación financiado I+D (FFI2015-65917-P) “El discurso metalingüístico en la prensa española (1940-hoy). Análisis multidimensional y caracterización genérica” (2016-2019).

## I. Introducción

Una parte importante del debate público sobre la lengua se produce en la prensa periódica a través de un género que denominaremos Columnas sobre la Lengua (CSL). Se trata de textos publicados con regularidad, firmados por un mismo autor y en los que se exponen de manera divulgativa diversas cuestiones relacionadas con el lenguaje (Grijelmo 2007:1). En ellos se recibe y rechaza, se cuestiona, se valora, se justifica o estigmatizan modos de expresión –usos de la lengua– que, finalmente siempre suponen algún tipo de toma de postura en relación con la norma lingüística y social dominante (Castillo Lluch 2001). El columnista que firma el trabajo es un experto “que dispone de un determinado espacio –la columna– del periódico para verter en él su concepción de los acontecimientos o sucesos de alcance periodístico” (Fell y Martín Vivaldi 1967: 96-97), que, en este caso, tiene que ver con cualquier aspecto del uso de la lengua. Desde este punto de vista, las CSL pueden considerarse un ejemplo de discurso epistémico relacionado con el poder y con la transmisión de valores e ideas sobre la lengua. Así, por ejemplo, en el caso de las CSL en la prensa española desde los años cuarenta del siglo XX hasta la actualidad, son firmantes de estos textos lingüistas –Luis Cortés, Humberto Hernández o Manuel Rabanal–, periodistas –Luis Calvo, Álex Grijelmo–, Académicos –Fernando Lázaro Carreter, Manuel Seco, Julio Casares...– o personalidades sociales y de otros ámbitos como el Marqués de Tamarón o Amando de Miguel, que publican sus columnas en el *ABC*, *Pueblo*, *El País*, *La Vanguardia* u otros diarios locales o nacionales de amplia difusión. El hecho de estar unidas a un espacio-tiempo tan concreto les proporciona un enorme valor como testimonios vivos de la evolución de la lengua en sociedad, especialmente cuando estas columnas aparecen en contextos sociales complejos, por lo que pueden considerarse manifestaciones de lo que se denominan ideologías lingüísticas. Lo esencial de estas ideologías es, como señalan Schieffelin, Woolard y Kroskrity, que no solo conectan la lengua con el poder y la moral, sino que “sirven también de base para importantes instituciones sociales y nociones fundamentales sobre la persona y la comunidad” (Schieffelin, Woolard y Kroskrity 2012: 5).

El estudio de este tipo de textos ha recibido en España poca atención por parte de la comunidad investigadora. A pesar de que existe una larga tradición discursiva de articulistas sobre la lengua, el interés por este tipo de artículos ha sido verdaderamente escasa por lo que se refiere al ámbito del español peninsular. Los trabajos de López Pan (1996), Martín Vivaldi (1988), Martínez Albertos (2004), Hernando Cuadrado (2000) o Mancera Rueda (2009), entre otros, han perfilado las características del género “columna” en sus aspectos temáticos y compositivos,

pero sin atender a las dedicadas a la lengua. A excepción de algunos trabajos particulares como el de Lebsanft (1997), en alemán, sobre las ideas lingüísticas en la prensa española a finales del siglo XIX y primeros del XX, y del mismo autor (Lebsanft 2017) en español sobre Grijelmo; el de Frühbeck Moreno (2017) también sobre Grijelmo, los de Martín Zorraquino sobre Lázaro Carreter (2001 y 2007), el de Kailuweit (2006) dedicado sobre todo a problemas de política lingüística ibérica y latinoamericana, el de Pano Alamán (2012) también sobre Lázaro Carreter y una invitación al estudio del género en un trabajo de González Ruiz y Loureda Lamas (2005) a propósito de lo metalingüístico, lo reseñado –a falta de algún trabajo no localizado hasta la fecha– constituía la escasa bibliografía específica -unas ocho publicaciones- sobre el tipo de discurso metalingüístico que denominamos “Columnas sobre la lengua” en la prensa española. El proyecto METAPRES “El discurso metalingüístico en la prensa española (1940-hoy). Análisis multidimensional y caracterización genérica”<sup>2</sup> tiene precisamente como objetivo ocupar ese espacio de investigación mediante la recopilación de un corpus de columnas sobre la lengua, la sistematización de sus contenidos y la caracterización del género en sus distintas dimensiones. El presente estudio se enmarca en este último sentido, establecer las características que definen al tipo concreto de discurso metalingüístico que llamamos CSL.

El objetivo general de este trabajo es analizar el papel que desempeñan los mecanismos lingüísticos de valoración en el marco de las estrategias argumentativas que dan sentido a la existencia de las columnas. Asumimos que el discurso sobre la lengua no solo transmite información de la materia, sino que, a través de él, se construyen los conceptos y las identidades sociales e ideológicas, tanto por lo que se refiere a la propia lengua (el objeto), como a sus actores o sujetos (los autores y sus interlocutores). En este sentido podemos suponer que los recursos discursivos relacionados con la valoración y la evaluación deben ocupar un lugar preferente de entre los modos de expresión de este tipo de textos. En efecto, como señalan Hunston y Thompson (2000), los mecanismos de evaluación de la lengua son relevantes para estudiar el sistema de valores compartido, el imaginario personal y social en un momento preciso. Sitúan, por tanto, el análisis de la lengua en el eje del significado interpersonal (Martin y White 2005), en la construcción de la relación hablante-oyente (también en la de autor-lector), al poner en evidencia estrategias lingüísticas individuales al tiempo que reflejan valores sociales; y ocupan

---

2 En la actualidad, el grupo METAPRES ha comenzado a publicar resultados de investigación. Los primeros trabajos aparecerán en Marimón Llorca, Carmen; Santamaría Pérez, Isabel, eds. (2019): *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. el caso del español*, Frankfurt, Peter Lang (serie *Sprache – Identität – Kultur*), (en prensa).

un lugar preferente en la organización argumentativa del discurso. A partir de la clasificación de Martin y White (2005:42) de los recursos evaluativos del lenguaje nos centraremos aquí en el análisis de los denominados sistemas de *actitud*, el dominio semántico que se refiere estrictamente a la atribución de valores que adjudicamos a hablantes, procesos o participantes (Martin y White 2005: 35). Valorar es tomar postura, expresar una actitud y esta, como señala White (2002) está relacionada con sistemas de valores culturalmente determinados. Precisamente, la naturaleza a la vez personal, social y, como veremos inmediatamente, también institucional, de las CSL elegidas hace idóneo el estudio de este ámbito semántico y pragmático.

En cuanto al corpus, para este trabajo se han seleccionado los 32 artículos escritos por Julio Casares en el diario ABC entre marzo de 1959 y enero de 1964 bajo el título “La Academia española trabaja”. Estos constituyen un subgrupo de CSL que podríamos denominar “Columnas Académicas”<sup>3</sup>. Se trata de textos firmados siempre por un académico de número de la RAE cuyo objetivo –a diferencia de las otras–, no es resolver las dudas de los lectores u observar el uso que se hace de la lengua en los medios de comunicación, sino transmitir, hacer visible y accesible el trabajo institucional de la Academia. El valor de las columnas de Julio Casares radica en que representan el primer intento de la Real Academia Española de establecer un contacto directo con los hablantes, de acercar el trabajo de los académicos al público y hacerlos partícipes inmediatos de las decisiones que se toman en la Institución:

La Real Academia española viene recibiendo desde hace tiempo, por diversos conductos y desde muy diferentes sectores, especialmente desde Hispanoamérica, insistentes requerimientos para que dé a conocer públicamente y con cierta periodicidad, los acuerdos que va tomando en su ininterrumpida tarea de completar y perfeccionar el Diccionario oficial (Julio Casares, *ABC*, 15/03/1959).

Se trata de una decisión institucional que asume –no sin cierta pesadumbre– en primera persona el secretario perpetuo, Julio Casares. Esto ocurre, además, en el

<sup>3</sup> No hay unanimidad en la denominación de este tipo de textos ni por parte de los propios autores, ni de la literatura al respecto. Nosotros los denominaremos Columna sobre la Lengua en la medida en que la sección “La Academia española trabaja” se ajusta a la definición proporcionada por la base de datos CroQué constituida por “chroniques de langue québécoises” que METAPRES asume en la actualidad como propia: “un ensemble de textes relativement brefs et homogènes, produits par une même personne (physique ou morale) reconnue pour sa compétence en matière de langue, diffusés périodiquement dans la presse et portant sur la langue, plus spécialement sur les bons et les mauvais usages qu’on en fait” (<https://catfran.fish.usherbrooke.ca/chroque/>)

año 1959, en pleno franquismo, pero a las puertas de los cambios modernizadores que están empezando a ocurrir, que eclosionarán en la España de los años sesenta y que, en consecuencia, traerán consigo un caudal de nuevo vocabulario que es necesario regular:

¿no será útil para esta labor de policía que el público tenga cuanto antes conocimiento de las decisiones de la Academia a fin de evitar que, andando el tiempo, se difundan y arraiguen esos vocablos que la Academia juzga reprobables? (Julio Casares, *ABC*, 15/03/1959).

Entre la misión divulgadora y la labor preventiva, Julio Casares se convierte en el primer académico en “dar la cara” en la prensa y, por lo tanto, en valorar públicamente y tomar postura ante las nuevas incorporaciones al Diccionario y el rechazo o aceptación que estas concitan. El objetivo de este trabajo se concreta, por tanto, en estudiar la funcionalidad de los mecanismos valorativos de actitud en las CSL de Julio Casares en el marco de las estrategias que este pone en juego para justificar personal e institucionalmente las decisiones tomadas por la Academia. Y entender estas en el contexto social en el que se producen.

Con el fin de proceder ordenadamente, en el apartado 2 se contextualizarán las columnas académicas y, en particular, las de Julio Casares en el marco en el que estas se produjeron. En el apartado 3 se presentará muy someramente la Teoría de la Valoración y se justificará la elección de la *actitud* como dominio semántico escogido para este análisis. El apartado 4 está dedicado al estudio y análisis de los recursos valorativos y de su valor argumentativo. Se mostrará cuál es la postura adoptada por Julio Casares en relación con los procesos, participantes y circunstancias implicados en el macro-acto discursivo que componen sus columnas. Finalmente, las conclusiones nos permitirán mostrar la centralidad de los sistemas de evaluación de la lengua para construir significados (relaciones) interpersonales, el papel que desempeñan los mecanismos de valoración en el marco de las tácticas argumentativas que dan sentido a la existencia de las columnas, y la funcionalidad ideológica de las estrategias de valoración en la construcción de la comunidad imaginada de la lengua española a principios de los años sesenta en España.

Este trabajo quiere ser una contribución teórica y práctica al ámbito del análisis discursivo de los géneros periodísticos en español y, en particular, del discurso metalingüístico en la prensa española. Se adopta una perspectiva funcional y crítica que utiliza tanto las propuestas de la lingüística sistémico funcional como las de la lingüística de orientación enunciativa y pragmática. Se trata en definitiva de establecer cuál es la naturaleza del discurso valorativo que caracteriza las CSL,

a qué tipo de argumentación está asociado, y hasta qué punto su estudio es relevante para comprender cómo se trasmite el conocimiento (ideológico) sobre la lengua a través de la prensa escrita

## 2. Las CSL como testigos del idioma: las columnas académicas de Julio Casares

Una de las razones que justifican el interés por el estudio de las CSL es su naturaleza de testigos del idioma. En efecto, observadas en perspectiva, las CSL reflejan en su contenido los cambios que, a lo largo del tiempo, se han ido produciendo en la lengua. Aunque algunas tratan de gramática o de los hábitos de uso de la lengua –cortesía, formas de tratamiento, etc.– los temas más recurrentes con diferencia son los que tienen que ver con los cambios en el léxico, que los autores abordan desde la perspectiva de la detección de neologismos, galicismos, anglicismos o tecnicismos, entre otros. De hecho, el propio Casares –cuya columna está dedicada exclusivamente al vocabulario–, al final de la primera columna de su serie “La Academia española trabaja”, señala que, para dar coherencia a la exposición “trataremos de agrupar las palabras en diversas categorías: galicismos, anglicismos, términos de la lengua corriente, vocablos de uso familiar, vulgarismos, etc.” (Julio Casares, *ABC*, 15-03-1959)

Pero, además, estos textos son también testimonio de los cambios en la mirada sobre el idioma, de las actitudes lingüísticas de los hablantes hacia temas que ni son siempre los mismos ni se abordan desde el mismo punto de vista, pues están –como textos periodísticos que son–, estrechamente ligados al momento histórico en el que suceden. Dan cuenta de las preocupaciones de los hablantes en relación con la lengua en un contexto social e histórico determinado. El columnista dedica su espacio a tratar sobre palabras, expresiones o usos que a él mismo le han llamado la atención, normalmente por su incorrección, y muy frecuentemente, a resolver dudas planteadas por los lectores. En este caso, la columna se configura como una especie de diálogo más o menos fingido entre estos y el columnista, lo que convierte a las CSL en ejemplares prototípicos de lo que se ha denominado “columnas oralizadas” (Mancera Rueda 2002). Tanto el anclaje en la realidad contemporánea como la dialogicidad proporcionan a estos textos autenticidad, dinamismo y credibilidad, lo que, como señalábamos, las convierte como mínimo en fuentes de información de primera mano para estudiar los cambios que se han producido en la lengua española a lo largo de los años (últimas décadas del siglo XX en nuestro caso). Podríamos decir que estas CSL cumplen un objetivo didáctico y lúdico: enseñar deleitando el buen uso del idioma, lo que las identifica

como una actividad estrictamente metalingüística: hablan de la propia lengua valorando usos y emitiendo juicios. Sin embargo, no es exactamente este el caso de la columna de Julio Casares ni de las otras columnas académicas. Como hemos señalado en la Introducción, su finalidad no es estrictamente resolver las dudas de los hablantes –aunque se haga eco en ocasiones de algunas opiniones– sino hacer público y proporcionar valor al trabajo institucional llevado a cabo por la Academia.

En efecto, ante la evidencia del excesivo tiempo que transcurre desde que en la Institución se discute una papeleta y se sanciona, condena, modifica o incluye una nueva palabra o un nuevo significado en el Diccionario, hasta que este llega al público, en el año 1959 y, –según cuenta Julio Casares en la primera columna de la serie–, a petición de muchas voces, la Academia inicia lo que podríamos llamar una nueva estrategia de comunicación. Esta consiste en la publicación regular en la página 3 del diario *ABC* de una columna titulada “La Academia española trabaja” (LAET) firmada por su secretario perpetuo D. Julio Casares. El objetivo concreto de estas columnas es dar a conocer “públicamente y con cierta periodicidad, los acuerdos que va tomando [la Academia] en su ininterrumpida carrera de completar y perfeccionar el Diccionario oficial” (Julio Casares, *ABC*, 15-03-1959). Entre marzo de 1959 y enero de 1964, Julio Casares publicó 32 columnas con una relativa regularidad y en ellas fue dando cuenta de “las novedades que ofrecerá el léxico oficial en su próxima edición” (Julio Casares, *ABC*, 15-03-1959). La última columna de Casares está fechada en enero de 1964, apenas cinco meses antes de su fallecimiento en julio de ese mismo año. La Academia debió considerar que hacer públicas las novedades en el léxico era una buena idea por lo que, según explica Manuel Seco (2003: 2), a partir de 1964, el *Boletín de la Real Academia Española* empezará a incluirlas. Sin embargo, es evidente que el *Boletín* es un medio con una distribución restringida y especializada y, desde luego, mucho menos accesible y popular que un periódico, por lo que difícilmente podía cumplir la misión que se le encomendó a Casares. Durante 20 años la comunicación directa de la Academia con el público a través de la prensa quedó interrumpida, hasta el 5 de julio de 1983, fecha en la que retomó la tarea en el mismo diario Manuel Seco con la columna “La Academia y el Lenguaje”, que se prolongó hasta el 15 de noviembre de 1984, con un total de catorce artículos, no siempre dedicados esta vez a comunicar las novedades. Entre tanto hay que señalar que Alonso Zamora Vicente había estado realizando en parte la misma labor, pero tampoco en un medio de comunicación de masas, sino en una revista de alta divulgación, la *Revista de Occidente*. Su trabajo comprende nueve artículos extensos, publicados entre agosto de 1971 y enero de 1975, sin ningún título

unificador pero dedicados igualmente a dar cuenta de las nuevas palabras y significados que se incorporaban al Diccionario.

En realidad, lo que singulariza este tipo de trabajos no es que el autor sea miembro de la RAE, pues varios académicos, incluso ellos mismos –Julio Casares era un veterano columnista sobre la lengua que mantuvo desde 1939 hasta 1943 una CSL titulada “Cosas del lenguaje” en el *ABC*– habían colaborado y seguirían colaborando en la prensa. El hecho diferencial está (a) en su naturaleza institucional: hablan en nombre de la Academia y es la actividad de esta lo que explica su existencia y (b) en el tipo de actividad metalingüística que realizan: orientada no a la emisión de juicios sobre el uso de la lengua, sino a la justificación lingüística –y social– de las decisiones de la Institución con respecto al uso de la lengua. Julio Casares sabe que no puede limitarse en sus artículos a transmitir listados de palabras y acepciones. Como consumado columnista sobre la lengua que es, sabe que tiene algunas tareas imprescindibles: construirse a sí mismo como personaje discursivo y construir un auditorio, es decir, un receptor al que dirigirse para comunicar las novedades del trabajo académico –la incorporación de palabras y acepciones nuevas al “léxico oficial”–, además de desplegar una estrategia argumentativa sencilla y eficiente que naturalice y convenza de la oportunidad y necesidad de las decisiones tomadas por la Academia.

Pues bien, tanto para sostener los argumentos como para crear verbalmente una comunidad discursiva con la que compartir un determinado imaginario sobre la lengua, los sistemas de valoración van a ocupar un lugar preferente.

### 3. Marco teórico: La evaluación en la lengua

Como señalábamos en otro lugar (Marimón 2014: 83) el concepto de *evaluación* en la lengua es posible gracias a la toma de conciencia por parte de la lingüística de la naturaleza intersubjetiva del lenguaje y de su naturaleza social, es decir, de que la lengua está estrechamente vinculada a los individuos que la usan y a las relaciones que estos mantienen y, un paso más, es indisoluble de las sociedades que estos constituyen. El lenguaje evaluativo tiene una clara naturaleza interpersonal y resulta crucial, como señala Bednarek (2008: 2), para entender las prácticas y estrategias de afiliación y alineamiento de los individuos, por lo que, en su opinión, puede considerarse “the epitome of language as a social instrument.” En la misma línea, Thompson y Hunston (2000: 6) utilizan el concepto de evaluación para referirse a la expresión de la actitud o punto de vista del hablante con respecto a entidades o proposiciones sobre las que se está hablando, de manera que la

evaluación contribuye a manifestar el sistema de valores del interlocutor y de su comunidad. Si consideramos, como van Dijk (2003, 2008), las ideologías como sistemas de creencias compartidas por miembros de grupos sociales que sirven de marco de referencia para la interpretación de la realidad social, los procedimientos lingüísticos de evaluación pueden considerarse una clave fundamental para su estudio, tal y como afirma Orna-Montesinos: “evaluation involves the system value of a person and of a culture and therefore lies at the ideological basis of a text” (Orna-Montesinos 2010: 10). Las teorías desarrolladas para analizar los recursos evaluativos de la lengua deberían entonces ir más allá del uso individual de estos, para enmarcarlos en el ámbito de negociación de estas posturas con los interlocutores reales o potenciales (Matthiessen *et alii* 2010: 55).

Una de las propuestas más acabadas y exhaustivas sobre el lenguaje evaluativo es la Teoría de la Valoración, inspirada en la Lingüística Sistemico Funcional por M. A. K. Halliday, iniciada por Iedema (1994), Lemke (1998), Martin y White (2005), Hood (2005) y desarrollada por Bednarek (2008), o Mathiessen, Teruya y Lam (2010), entre otros muchos. La Teoría de la Valoración busca explicar y describir “the way language is used to evaluate, to adopt stances, to construct textual personas and to manage interpersonal positionings and relationships” (White 2001: 1). Proporciona un marco teórico complejo que permite estudiar y sistematizar la expresión lingüística de la evaluación, su naturaleza de vehículo de expresión de sentimientos, creencias, emociones o valores (Bolívar 1994). Martin y White (2005: 42) dividen el conjunto de recursos evaluativos del lenguaje en tres grandes dominios semánticos que denominan *actitud*, *compromiso* y *gradación*. El dominio de la actitud se refiere a los valores que los emisores incluyen en sus juicios y a las respuestas de carácter afectivo o emocional que reciben. Está asociado a los procesos y los participantes en la situación comunicativa (Hood y Martin 2006: 83). El compromiso tiene que ver con la manera en la que el sujeto se posiciona ante su enunciado. Para White (2001), los indicadores epistémicos permiten valorar el compromiso del lector con su enunciado en relación con los textos y contextos –las alternativas semióticas– con los que establece un diálogo. Por último, la gradación es considerada un sistema transversal que permite al emisor graduar el impacto interpersonal de sus emisiones, pero también se gradúan el afecto, el juicio o el compromiso (White, 2001:9). La gradación tiene que ver con la fuerza, es decir, con el grado en sentido estricto, y con el foco.

Como señalamos en la Introducción, en este trabajo estamos interesados en el análisis de la *actitud*, el dominio semántico que se refiere concretamente a la atribución de valores, a la evaluación que adjudicamos los hablantes a procesos o participantes, incluyendo las reacciones emocionales (Martin y White 2005:

35). El dominio de la actitud se divide en tres ámbitos o tipos de sentimientos: en primer lugar, el *afecto*, que consiste en la caracterización de los fenómenos en relación con la emoción; a través de la valoración basada en el *afecto* se muestra la percepción emocional de los hablantes en relación con un acontecimiento o participante en términos de gusto o rechazo. En segundo lugar, el *juicio* tiene que ver con la evaluación del comportamiento humano en relación con las normas institucionalizadas. Estas pueden tomar forma de sistemas de valores –lo ético– o de reglas y reglamentos. En el primer caso se trata de juicios de estima social y provocan la admiración de aquello o aquel que se considera socialmente normal, competente, responsable y la crítica a lo extraño, lo estúpido y lo errático. En el segundo caso, los juicios tienen que ver con las normas legales o morales de una sociedad, por lo que se alaba lo bueno y auténtico y se condena lo malo y fraudulento. Por fin, la *apreciación* permite la evaluación de objetos y productos (antes que del comportamiento humano) en relación con principios estéticos y otros sistemas de valor social. La apreciación tiene que ver con la valoración de los objetos estética y socialmente: como bonitos o feos, como sencillos o complejos, pero también como importantes, perjudiciales o insignificantes. Como se puede observar, hay límites muy difusos entre algunas categorías<sup>4</sup> –¿algo perjudicial no es también condenable?– pero ciertamente ordena y proporciona pautas y criterios para categorizar y analizar cómo los hablantes tomamos postura ante los acontecimientos. En el cuadro 1 se resumen todos los criterios

VALORACIÓN DE LA ACTITUD (atribución de valores a participantes y procesos)								
AFECTO (AFCT) [emociones]	JUICIO [comportamiento humano]					APRECIACIÓN (APR) [valores estéticos y sociales]		
	JUICIO DE SANCIÓN SOCIAL (JSS) [valores legales o morales] <b>alabanza o condena</b>		JUICIO DE ESTIMA SOCIAL (JES) [valores y expectativas sociales] <b>admirar o criticar</b>			<b>bonito o feo/ importante o perjudicial</b>		
<b>Gusto-rechazo</b> Entusiasmo Satisfacción Júbilo	Veracidad +/- Sinceridad +/-	Adecuación ética +/- Integridad +/-	Normalidad (costumbre) +/-	Capacidad +/-	Tenacidad (decisiones) +/-	Reacción +/- impacto	Composición +/- complejidad	Tasación social +/- Importancia Perjuicio o irrelevancia

Tabla 1: Elaboración propia a partir de Martin y White (2005).

<sup>4</sup> Martin y White (2005: 58-68) se hacen eco de la dificultad en ocasiones de establecer límites tanto conceptuales como expresivos entre las categorías y hablan así de “hybrid realisations” (p.61). Esta posibilidad, sin embargo, no invalida la clasificación ni la posibilidad de análisis, pero advierte, por ejemplo, sobre expresiones de afecto que pueden invocar juicio o apreciación como “guilty, embarrassed, proud, jealous, envious, ashamed, resentful, contemptuous; disgust/revolt” (p. 68). En nuestro análisis, ha sido el contexto el que ha determinado la adscripción de las expresiones a las categorías.

#### 4. Análisis y resultados

Tanto desde una perspectiva temática como estructural, las 32 columnas de Casares conforman un único texto con un único fin: “emprender esa delicada empresa de divulgación” (JC, *LAET*, 15/03/59), como declara en el primer artículo de la serie, e informar “de las novedades que se están introduciendo en el Diccionario académico” (JC, *LAET*, 22/01/64), en el último. A lo largo de los artículos, Casares mantiene una referencialidad intratextual que proporciona una inequívoca cohesión entre todos los textos que conforman la serie: “Este artículo y otros del mismo corte que vendrán” (JC, *LAET*, 15/03/59). “En el próximo artículo le tocará el turno a los anglicismos” (JC, *LAET*, 24/03/59), “Recogidos en artículos anteriores galicismos, anglicismos...” (JC, *LAET*, 08/04/59). “Y ahora vamos a descansar un poco. Yo, para aguardar a que los próximos acuerdos de la Academia vuelvan a llenar el embalse, hoy casi agotado, de donde voy sacando novedades para ofrecerlas a mis lectores” (JC, *LAET*, 09/12/59). “[...] este de hoy versará sobre vocablos que, por primera vez van a catalogarse en el repertorio académico” (JC, *LAET*, 28/06/60). “Según se anunciaba en el artículo anterior de la serie, hemos de tratar hoy de varios galicismos” (JC, *LAET*, 02/03/61). Y así hasta el penúltimo artículo, en el que parece cerrar la colaboración y haber cumplido su objetivo:

Con la exposición de casi un millar de novedades, que solo representan una pequeña parte de las que han sido objeto de deliberación en las sesiones de la “docta casa”, es pero haber convencido a quienes me hayan seguido hasta aquí de que, realmente, “la Academia española trabaja” (JC, *LAET*, 17/04/63)

Esta evidente “orientación hacia la causa” hace que, desde una perspectiva discursiva, el conjunto de artículos de “La Academia española trabaja” pueda considerarse un macro-acto discursivo en el que siempre están representados los mismos componentes: participantes –Julio Casares, la Academia–, procesos –comunicar/incorporar–, medio –los artículos del periódico–, alcance –las nuevas palabras–, destinatarios –los hablantes/el Diccionario–. Desde este punto de vista, la oración que sintetiza todo el acto discursivo podría enunciarse como: “Julio Casares comunica a los lectores a través de sus columnas que la Academia incorpora nuevas palabras al Diccionario”.

Como señalan Ghio y Fernández (2008: 24), en las cláusulas, el mundo se convierte en significados y estos son, finalmente, un modo de representar la experiencia humana. Entendemos que la actividad discursiva desarrollada por Casares

en sus columnas puede representarse lingüísticamente a través de una cláusula compleja que visualiza el reparto actancial implicado en dicha actividad. Puesto que el objetivo de este trabajo es establecer los patrones de valoración de la actitud con los que se expresa Julio Casares en relación con cada uno de los componentes implicados (cómo se juzgan los galicismos, hasta qué punto merece la pena comunicar, cuáles son los criterios valorativos de la Academia, cuánto de complicadas o de importantes son sus decisiones), hemos considerado adecuado utilizar la mencionada estructura discursiva como la base semántica y sintáctica a partir de la cual buscar los procedimientos evaluativos de la actitud, entendidos como estrategias argumentativas para reforzar los puntos de vista expresados en las columnas. Para realizar el análisis, hemos optado por separar la oración en las dos cláusulas que la componen, en la medida en que representan dos niveles enunciativos diferentes. En la cláusula 1 se representa y evalúa lo externo al acto comunicativo: emisor, destinatarios y medio; en la cláusula 2 se representa la materia objeto de debate: la Institución y el proceso de aprobación de nuevo léxico. En resumen:

cláusula 1: Julio Casares comunica a los lectores a través de columnas [que];

cláusula 2: La Academia incorpora nuevas palabras al Diccionario.

#### 4.1. *El acto de comunicar*

La primera cláusula es estrictamente metadiscursiva y tiene que ver con la evaluación del acto mismo de comunicar. Se trata, por un lado, de (4.1.1) definir la actitud del agente, lo que supondrá de hecho un acto de autoevaluación, pues es el propio Casares quien tiene que proponer su postura. Unido a ello está la construcción de un auditorio con el que crear una comunidad de intercambio comunicativo. Por otra parte, y puesto que se trata de una iniciativa nueva por parte de la Academia, resulta necesario (4.1.2) dar valor al hecho de poner en marcha un procedimiento de comunicación de las decisiones de la Institución respecto al léxico y, coherentemente, destacar la importancia del medio para la actividad de difusión.

##### 4.1.1. *Escritor y auditorio*

Desde el artículo de presentación, Julio Casares parece buscar la simpatía del público y reivindicar su actividad a través de argumentos basados en la estima social (JES) y en el afecto (AFC). Como vemos en los ejemplos 1-5

- (1) ¿quién sería ese alguien dispuesto a asumir la labor informadora? Periquito hecho fraile (JC, *LAET*, 15/03/59) JES: CAPACIDAD
- (2) Con la pluma en ristre (JC, *LAET*, 15/03/59) JES: TENACIDAD AFCT: ENTUSIASMO
- (3) Con esto pienso haber dado cima a mi propósito (JC, *LAET*, 08/04/59) AFCT: SATISFACCION
- (4) Y con esto me despido de mis lectores hasta después del veraneo (JC, *LAET*, 27/07/60) AFCT: JÚBILO
- (5) Me he detenido en hablar de los americanismos que no lo son (JC, *LAET*, 02/06/61) JES: CAPACIDAD

Casares se presenta ante sus lectores valorando su propia competencia en términos irónicos (1), costumbristas (2) y humorísticos (4), pero también dando valor a su propia actividad (5). Se trata, sobre todo en el primer artículo de la serie, de ofrecerse y ofrecer su tarea ante los presumibles lectores de manera atractiva y positiva, para lo que adopta, como él mismo señala, la actitud propia de un proemio: “Y con esto queda terminado el preámbulo” (JC, *LAET*, 15/03/59). Su argumentación toma así la forma del *benevolum parare*, que refuerza a lo largo de la serie con recursos propios del ethos discursivo, como el uso de la primera persona del plural “veamos ahora, trataremos, hablábamos...”, o la alusión a la actitud paciente de los lectores: “estos, los que no me hayan sido infieles, para tomarse algún respiro después de soportar esta serie de nueve artículos” (JC, *LAET*, 09/12/59).

Sin embargo, a partir de 1962, la actitud hacia su propia tarea sufre un cambio evidente. A juzgar por lo expresado en (6) y teniendo en cuenta que el artículo anterior fue de 17 de julio de 1961, Casares parece sentirse obligado a escribir. El juicio de estima social –más vinculado con sentirse valorado por la comunidad– da paso al juicio de sanción social con el uso de fórmulas legales –“quiero hacer constar”– que muestran con sinceridad la imposición que supone ahora su tarea. Así, la polaridad positiva de los primeros artículos dará paso a muestras de infelicidad e insatisfacción (7) y (8). Casares piensa que todo su esfuerzo ha resultado infructuoso. Y es que, como vamos a ver, no faltaron las voces que, desde los primeros artículos, mostraron su disconformidad con las decisiones de la Academia; no olvidemos que Casares era algo más que el “mensajero”: era el Secretario perpetuo de la Institución y con ello un alto responsable de las decisiones.

- (6) Quiero hacer constar que si hoy reanudo esta serie de artículos, robando tiempo a otras tareas más perentorias (JC, *LAET*, 27/03/62) JSS: SINCERIDAD/

## JES: TENACIDAD

- (7) He sido yo quien se ha *rajado*; he sido yo quien ha desistido (JC, *LAET*, 27/02/63) JSS: SINCERIDAD/AFCT: INFELICIDAD
- (8) Esto y el desencanto, son las causas que me han movido a interrumpir definitivamente la campaña de divulgación emprendida (JC, *LAET*, 22/01/64) AFCT: INSATISFACCIÓN

4.1.2. *El asunto y el medio*

La modesta presentación de su persona se ve reforzada por la vindicación de la tarea. Se trata ahora de dar valor al proceso –establecer una vía de comunicación– y al medio –artículos periódicos en la prensa–. Para el primer caso, la argumentación se sustenta sobre la evaluación apreciativa que le permite mostrar la complejidad (9), (11), (13) y la importancia (10) y (12) de la tarea. Sin embargo, también en este caso, la valoración positiva dará paso a la polaridad negativa, lo que sitúa la actividad realizada en términos de insignificancia (14). Sabemos ahora el motivo de la insatisfacción en (8): “el resultado no ha correspondido a mis esperanzas” (14).

- (9) Delicada empresa de divulgación (JC, *LAET*, 15/03/59) APR: COMPLEJIDAD
- (10) dé a conocer públicamente y con cierta periodicidad (JC, *LAET*, 15/03/59) APR: IMPORTANCIA
- (11) Las millares de papeletas: labor interminable y de muy fatigosa lectura (JC, *LAET*, 15/03/59) APR: COMPLEJIDAD
- (12) Dar publicidad a los más recientes acuerdos de la Academia en materia de léxico (JC, *LAET*, 08/04/59) APR: IMPORTANCIA
- (13) Como este artículo será el último [...] voy a echar en él, como en un saco, varias brazadas de palabras. (JC, *LAET*, 27/07/60) APR: COMPLEJIDAD
- (14) En cuanto al servicio prestado [...] he de decir que el resultado no ha correspondido a mis esperanzas (JC, *LAET*, 22/01/64) APR: INSIGNIFICANCIA

En cuanto al medio, el objetivo es de visibilizar la repercusión del hecho de publicar, por lo que el sustento argumental descansa sobre la valoración positiva general de la actividad –su utilidad– (15) y su impacto, en términos de complejidad (17) y (18) y calidad del producto (19) y (20).

- (15) Útil que el público tenga cuanto antes conocimiento de las decisiones de la Academia mediante la prensa APR: VALORACIÓN +
- (16) suelto de correeduría (JC, *LAET*, 15/03/59) APR: IMPACTO +
- (17) esta serie de nueve artículos donde lo árido de la materia y lo conciso de la exposición -se han presentado en pocas cuartillas más de 220 voces -(JC, *LAET*, 09/12/59) APR: IMPACTO+/COMPLEJIDAD
- (18) A punto de interrumpir esta serie de artículos [...] en los que han desfilado más de cuatrocientas cuarenta novedades (JC, *LAET*, 02/06/61) APR: IMPACTO+/ COMPLEJIDAD
- (19) dichos artículos se reproducen y comentan en periódicos y revistas desde México a Argentina (JC, *LAET*, 27/03/62) APR: IMPACTO+ CALIDAD
- (20) Los 32 artículos de la serie están todavía dando vueltas por todos los países de Hispanoamérica (JC, *LAET*, 22/01/64) APR: IMPACTO + CALIDAD

#### 4.2. *El acto de incorporar*

En la segunda cláusula se representa la materia objeto de debate: la actividad institucional (4.2.1), y el asunto del que tratan los artículos (4.2.2), el proceso de aprobación de nuevo léxico.

##### 4.2.1. *La institución y su trabajo*

Uno de los propósitos de Casares es mostrar el trabajo serio y riguroso que realiza la Academia y, a través de la correspondiente metonimia –la Institución por quienes la componen–, reivindicar la actividad de los académicos. En este sentido pueden leerse los ejemplos (21) y (22) en los que los juicios de estima social –tenacidad, capacidad– proporcionan argumentos que refuerzan su solvencia.

- (21) Ininterrumpida tarea de completar y perfeccionar el diccionario JES: TENACIDAD, CAPACIDAD
- (22) Callada y perseverante labor de la Academia española (JC, *LAET*, 22/01/64) JES: TENACIDAD, CAPACIDAD

Esta necesidad de provocar admiración y respeto hacia la Academia se justifica particularmente en la medida en que sus decisiones van a resultar polémicas y presumiblemente incomprendidas, como se verá más adelante en el tono de las

reacciones de otros colaboradores del periódico. Para la nueva edición del Diccionario se va a dar a un caudal de nuevos vocablos, entre ellos numerosos galicismos que, como sabe el autor, son el enemigo principal del purismo. Esto supone un cambio de actitud ante la lengua por parte de la Academia que Casares celebra, pues supone desterrar el casticismo —que no es sino la forma española de denominar al purismo— y caminar hacia el reconocimiento del uso real de la lengua, como muestran los ejemplos (23), (24) y (25). Casares proporciona así una argumentación justificativa para la incorporación de esos nuevos términos.

(23) Atenuado el rigor casticista (JC, *LAET*, 24/03/59) JSS: INTEGRIDAD

(24) Atenta a reconocer la verdadera realidad lingüística (JC, *LAET*, 24/03/59)  
JES: NORMALIDAD

(25) Y en este proceder de manga ancha (JC, *LAET*, 24/03/59) JES: TENACIDAD-

Y convierte el hecho de incorporar en un acto judicial que “legaliza” las palabras nuevas que pasan a formar parte del “léxico oficial”. La valoración de la actividad se realiza a través de juicios de sanción social y se expresa mediante la utilización de anáforas pragmáticas que convierten la “incorporación” al diccionario en una actividad judicial (27), (29), (36), caballeresca (26), religiosa (33), ciudadana (32) y, sobre todo, oficial (28), (30), (31), (34), (35), (37), en definitiva, en una ética.

(26) Reciben el espaldarazo (JC, *LAET*, 24/03/59)

(27) Han logrado carta de ciudadanía (JC, *LAET*, 24/03/59)

(28) Se ha dado entrada (JC, *LAET*, 24/03/59)

(29) Acaban de obtener la sanción académica (JC, *LAET*, 04/04/59)

(30) Han hallado acogida en el léxico oficial (JC, *LAET*, 24/03/59)

(31) Han sido admitidas (JC, *LAET*, 08/04/59)

(32) Huéspedes nuevos (JC, *LAET*, 08/04/59)

(33) La Academia canonizó (JC, *LAET*, 24/06/59)

(34) Se ha dado el visto bueno (JC, *LAET*, 09/12/59)

(35) Ingresa por primera vez (JC, *LAET*, 09/12/59)

(36) Sancionado oficialmente (JC, *LAET*, 14/06/62)

(37) acepciones que ya tienen asiento (JC, *LAET*, 12/04/60)

4.2.2. *Las nuevas palabras*

Todo este cuerpo valorativo y argumentativo tiene como objetivo preparar a los lectores para la recepción del nuevo vocabulario que Casares irá presentando a lo largo de los treinta y dos artículos. En la línea de valoración ética a través de juicios de sanción social que, como acabamos de ver, sustentan la argumentación justificativa de las nuevas incorporaciones, los galicismos se presentan como palabras que necesitan “absolución”, pues habían estado “condenados” (38). Sin embargo, y esta es la novedad, la Academia va a preferir juzgar los galicismos y el resto de neologismos desde la perspectiva de su estima social, haciendo especial hincapié en dos valores: la cotidianidad de su uso y la necesaria modernización del vocabulario. Los ejemplos comprendidos en (39) dan cuenta de la argumentación de tipo constatativo y comunicativo sobre la que se sustenta la justificación académica: es como se habla hoy.

(38) *Galicismos*: Estaban condenados/se han absuelto (JC, *LAET*, 28/06/60)  
JSS: ADECUACIÓN ÉTICA

(39) *Lupa*: hoy palabra de uso general  
*Consumé*: todos lo decimos por acá y en América  
*Maquillar y maquillaje*: hoy no se puede prescindir  
*Delimitar y delimitación*: gozan del favor general  
*Carrusel*: Muy usada  
*Drenaje*: Todo el mundo sabe lo que es  
*Plisar*: De uso corriente aquí y en Hispanoamérica  
*Tecnicismos*: (novedoso)

Términos de la lengua corriente y nuevas acepciones

*Fastidiar*: faltaba una acepción moderna y muy corriente  
*Textil*: se enriquece  
*Dantesco*: moderna acepción familiar  
*Combinación*: Acepción moderna

Frente a la España que prefiere *consumado*, *concurrir*, *presuponer*, *avenamiento*, *tronzar*, etc., está la España de *hangar*, *reportaje*, *consigna*, *automatizar*, *peliculero*, *opositar*, *antimilitarismo*, *gerontología*, *teleférico*, *señalización*, *dopar*, presentadas a lo largo de las series de columnas. Los avances de la ciencia, la modernización y el

uso que hacen los hablantes de la lengua en España e Hispanoamérica son considerados argumentos suficientes para justificar la necesidad de un léxico renovado y ajustado a la realidad.

## 5. Conclusiones

El análisis de las estrategias valorativas en las columnas de Julio Casares se ha mostrado como una herramienta útil para el estudio de la expresión verbal de las actitudes lingüísticas y su comprensión en el ámbito social en el que se desarrollan.

La nueva postura de la Academia ante el léxico, tal y como muestran las columnas de Casares, revela la existencia de un imaginario sobre la lengua que establece una línea divisoria entre un antes purista e inmovilista y un ahora modernizador. Como señala Shapiro (1989: 23), las actitudes puristas están relacionadas con los procesos sociales y tienen un significado que va más allá de lo colectivo: identifican a miembros de la sociedad como herederos de castas lingüísticas y sociales y colocan a otros fuera. En este sentido se entienden los artículos del ABC de Francisco de Cossio y Felipe Sassone, que aparecen apenas publicadas las primeras columnas de la serie:

Este [el Diccionario] se incrementa con muchos neologismos y barbarismos. Antes entraban los aires del pueblo, de los pueblos, ahora los aires de los bares, cinematógrafos, el fútbol tocados de un extranjerismo desbordado. Acumulación de vocablos que surgen en virtud de una influencia exterior. Porque estas palabras no proceden del pueblo, sino que es el pueblo quien las aprende y difunde por haberlas leído en los periódicos o haberlas oído en un bar (Francisco de Cossio, *ABC*, “Palabras nuevas”, 10/04/59).

Competición: La emplean todos los analfabetos de España que van al fútbol. Con el noble abolengo que tiene en nuestro idioma la palabra certamen (Felipe Sassone, *ABC*, “Palabras, muchas palabras”, 05/06/1959).

En ellos se esgrimen argumentos radicalmente contrarios a los mostrados por Casares. Frente al juicio positivo de normalidad, se invoca ahora la extrañeza y la crítica: “en virtud de una influencia exterior” (Francisco de Cossio, *ABC*, “Palabras nuevas”, 10/04/59); frente a la apreciación positiva, predomina el polo negativo de lo deplorable e inútil: “la emplean todos los analfabetos” (Francisco de Cossio, *ABC*, “Palabras nuevas”, 10/04/59) (Felipe Sassone, *ABC*, “Palabras,

muchas palabras”, 05/06/1959); frente a la adecuación ética, la condena: “no proceden del pueblo” (Francisco de Cossio, *ABC*, “Palabras nuevas”, 10/04/59). Evidentemente, la lectura de este rechazo frontal va más allá de lo estrictamente lingüístico. En este sentido, la columna de Julio Casares –institucional y personal a la vez– es testigo y testimonio de los cambios en las prácticas de los hablantes de español, los que llevarán de la “comunidad imaginada”<sup>5</sup> del español homogéneo y la identidad nacional a través del lenguaje, a la comunidad mucho más diversa que conforman los hablantes del español moderno. En este caso, la Academia arriesgó doblemente: al tomar las decisiones con respecto al vocabulario y al hacerlas públicas a través de la prensa; y con ello dio pie a que las fuerzas centrípetas que caracterizan al purismo mostraran públicamente su disconformidad y situaran a la Institución y a quien la representaba –Julio Casares– en el espacio de lo inadecuado, lo desviado, lo desajustado verbal y socialmente. Sin embargo, la Academia estaba poniendo nombres a una sociedad en desarrollo vertiginoso, que es la que conforma la España de los años sesenta. Con esta nueva actitud “de manga ancha” –en buena parte, como señala el propio Casares, reclamada por las academias americanas–, el académico busca dar respuesta a una comunidad de usuarios que adaptan, crean, importan y usan palabras para expresar necesidades nuevas. Julio Casares será el encargado de dar visibilidad a todo eso, pero visibilizar es exponerse y, con estos artículos, autor e Institución se expusieron a la crítica y al desacuerdo que, en efecto, no tardaron en llegar. El Diccionario, al que tantas veces hacía alusión Casares con expresiones de inminencia, tardará aún mucho en salir –la decimonovena edición se publicará en el año 1970– y, para entonces, una España completamente diferente iba a necesitar una radical transformación en su vocabulario. Pero de eso dará cuenta otro académico, Fernando Lázaro Carreter, que a partir de 1974, con sus “Dardos”, enseñará a los lectores a manejar las palabras en la nueva España democrática.

---

5 Entendemos “comunidad imaginada”, tal y como señalan Sal y Maldonado (2013: 125) como aquella vinculada a la idea de nación –también ficcional– que “efectúa una selección de aspectos –lengua, cultura, orígenes territoriales, etc.– que aprovecha para construir un grupo homogéneo en el que sustentar esta construcción”.

## Bibliografía citada

- BEDNAREK, MONIKA (2008), "Introduction", *Functions of Language*, 15/1: 1-6.
- BOLÍVAR, ADRIANA (1994), *Discurso e interacción en el texto escrito*, Caracas, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, Universidad Central de Venezuela.
- CASTILLO LLUCH, MÓNICA (2001), "Du bon sens et du normal dans le débat linguistique de l'Espagne contemporaine", *Pandora: Revue d'études hispaniques*, 1: 195-206.
- FELL, RENE Y MARÍN VIVALDI, GONZALO (1967), *Apuntes de periodismo. Presente y futuro de una profesión*, Madrid, Paraninfo.
- FRÜHBECK MORENO, CARLOS (2017), "En busca del genio del idioma: la labor purista de Álex Grijelmo", *Tonos Digital*, 32: 1-29. [8 de abril de 2018] <<http://www.um.es/tonosdigital/znum32/00index.htm>>
- GHIO, ELSA; FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> DELIA (2008), *Lingüística Sistemico Funcional aplicada a la lengua española*, Santa Fe, Waldhuter editores-Universidad Nacional del Litoral.
- GÓNZALEZ RUIZ, RAMÓN; LOUREDA LAMAS, ÓSCAR (2005), "Algunos estudios recientes sobre lo metalingüístico en español", *Verba*, 32: 351-59.
- GRIJELMO, ALEX (2007), "Intervención en Cartagena", *Donde dice*, 8: 1-3.
- HERNANDO CUADRADO, LUIS ALBERTO (2000), *El discurso periodístico*, Madrid, Verbum.
- HOOD, SUSAN (2005), "Invocación de actitudes", *Signos*, 38/58: 195-220.
- HUNSTON, SUSAN (2000): "Evaluation and the planes of discourse: status and value in persuasive texts", *Evaluation in Text. Authorial Stance and the Construction of Discourse*, eds. Susan Hunston; Geoff Thompson, New York, Oxford University Press: 176-207.
- HUNSTON, SUSAN; THOMPSON, GEOFF (2000), *Evaluation in Text*, Oxford, Oxford University Press.
- IEDEMA, RICK; FREEZ, SUSAN; WHITE, PETER (1994), *Media Literacy*, Sydney, Disadvantages Schools Programs of New South Wales Department of School Education.
- KAILUWEIT, ROLF (2006), "Linguistique populaire et chroniques de langage. Péninsule ibérique et Amérique Latine", *Romanische Sprachgeschichte / Histoire linguistique de la Romania*. 2. eds. Gerhard Ernst, Martin-Dietrich Glebgen/Christian Schmitt, Berlin, Mouton de Gruyter: 1546-57.
- LEBSANFT FRANZ (1997), *Spanische Sprachkultur. Studien zur Bewertung und Pflege des öffentlichen Sprachgebrauchs im heutigen Spanien*, Tübingen, M. Niemeyer.
- , (2017), "Álex Grijelmo, "cronista" del lenguaje de El País", *Circula*, 7: 1-17.
- LEMKE, JAY (1998), "Resources for attitudinal meaning. Evaluative orientations in text semantics", *Functions of Language*, 5, 1: 33-56.
- LÓPEZ PAN, FERNANDO (1996), *La columna periodística. Teoría y práctica*, Pamplona, EUNSA.

- MANCERA RUEDA, ANA (2009), *Oralización de la prensa española: la columna periodística*, Berna, Peter Lang.
- MARIMÓN LLORCA, CARMEN (2016), “Rhetorical Strategies in Discourses about Language: The Persuasive Resources of Ethos”, *Res Rhetorica*, 3/1: 67-89.
- , (2017), “*Lengua e identidad en la prensa española. Imaginarios y realidades*», III Congreso Internacional “La identidad nacional a través del diálogo entre culturas: Rusia e Iberoamérica” (Instituto de Filología, Periodismo y Comunicación Intercultural de la Universidad Federal del Sur, 28-30 de septiembre de 2017) [10/01/2108] <<http://congreso2017.esp-centr.sfedu.ru/materials/17/995/marimoncarmen.pdf>>
- MARTIN, JAMES; WHITE, PETER (2005), *The language of evaluation*, London, Palgrave-MacMillan.
- MARTÍNEZ ALBERTOS, JOSÉ LUIS, (2004), *Curso general de redacción periodística. Lenguajes. estilos y géneros periodísticos en prensa. Radio y televisión*, Madrid, Paraninfo.
- MATTHIESSEN, CHRISTINA.; TERUYA, KAZUHIRO; LAM, MARVIN (2010), *Key terms in Systemic Functional Linguistics*, Wiltshire, Continuum.
- ORNA-MONTESINOS, CONCEPCIÓN (2010), “*Ascribing disciplinary values of a professional community: the discourse role of adjectives in engineering textbooks*”, Actas 9th International Conference of the European Association of Language for Specific Purposes. Universität Hamburg: 1-9.
- PANO ALAMÁN, ANA (2012), “Funciones metalingüísticas y dobles lecturas del código: estudio introductorio a través de los ‘dardos’ de F. Lázaro Carreter”, *Il dialogo. Lingue, letterature, linguaggi, culture*, eds. Alessandro Cassol; Flavia Gherardi; Augusto Guarino; Giovanna Mapelli; Francisco Matte Bon; Pietro Taravacci. Roma, AISPI Edizioni: 607-16.
- REMYSEN, WIM (2005), “La chronique de langage à la lumière de l’expérience canadienne-française: un essai de définition”, *Les Journées de linguistique. Actes du 18e colloque, 11-12 mars 2004*, eds. Julie Bérubé; Karine Gauvin; Wim Remysen, Québec, Centre interdisciplinaire de recherches sur les activités langagières, coll. B 225: 267-81.
- SAL PAZ, JULIO CÉSAR; MALDONADO, SILVIA D. (2013), “Delimitación y alcances de la voz comunidad en el marco de los estudios del discurso”, *Forma y función*, 26, 1: 111-40.
- SCHIEFFELIN, BAMBI B.; WOOLARD, KATHRYN A; KROSKRITY, PAUL V. eds. (2012), *Ideologías lingüísticas: práctica y teoría*, Madrid, Los libros de la Catarata.
- SECO, MANUEL (2003), “*Alonso Zamora Vicente y la Academia española*”, Con Alonso Zamora Vicente: Actas del Congreso Internacional “La Lengua, la Academia, lo Popular, los Clásicos, los Contemporáneos...”. Vol. I, Alicante, Universidad de Alicante, 251-258. [10/01/2018] <<http://www.cervantesvirtual.com/obra/alonso-zamora-vicente-y-la-academia-espanola/>>
- SHAPIRO, MICHAEL J. (1989), “A political approach to language purism”, *The Politics*

- of Language Purims*, eds., Jernudd, Björ H.; Shapiro, Michael J., Berlin-New York, Mouton de Gruyter: 21-29.
- VAN DIJK, TEUN A. (2003), *Ideología y Discurso. Una introducción multidisciplinar*, Barcelona, Ariel.
- , (2008), “Semántica del Discurso e Ideología”, *Discurso y Sociedad*, 2/1: 201-261.
- WHITE, PETER (2001), “*Appraisal: An Overview. Introduction*” [07/03/2018] <<http://grammatics.com/appraisal/index.html>>. Traducción de Elsa Ghio (2004), “Un r e - corrido por la teoría de la valoración”, <[http://www.grammatics.com/appraisal/spanish\\_tr/spanishtranslation-appraisaloutline.pdf](http://www.grammatics.com/appraisal/spanish_tr/spanishtranslation-appraisaloutline.pdf)>
- , (2002), “*Appraisal: The language of evaluation and stance*”, en Verschueren, Jeff; Östman, Johan; Blommaert, Jan y Bulcaen, Chris (eds.), *The handbook of pragmatics*, Amsterdam/Philadelphia: Benjamins, 1-23.

**Carmen Marimón Llorca** es profesora Titular de Lengua Española en el Departamento de Filología española de la Universidad de Alicante. Trabaja en Retórica, Discurso y Lexicografía española sobre lo que tiene muchas publicaciones. Es IP del proyecto de investigación FFI2015-65917-P, “El discurso metalingüístico en la prensa española (1940-presente): Análisis multifuncional y caracterización genérica”. Ha dirigido e impartido numerosos seminarios y cursos sobre aspectos aplicados de la lengua española.

**marimon@ua.es**